

EXPEDIENTE Nº: 4315745

FECHA: 04/02/2020

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil y Primaria
Universidad (es)	Universidad Internacional de La Rioja
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones a la propuesta de informe remitida a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) fue verificado por la ANECA en el año 2016 y se implantó en el curso 2016-2017.

Se trata de un Máster de 60 créditos: 42 de asignaturas obligatorias, 6 de prácticas externas y 12 del Trabajo Fin de Máster (TFM).

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada. La evidencia E22 (Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMEIyP) ofrecen datos de las encuestas de calidad del título, entre los que se pueden apuntar la valoración general de los estudiantes con el plan de estudios (8,53 sobre 10), la coherencia entre las asignaturas del plan de estudios (8,53 sobre 10) y del sistema general de evaluación (7,97 sobre 10). Por su parte, el profesorado valora el plan de estudios con un 8,3 (sobre 10). En esta misma dirección se pronuncian tanto los estudiantes como los egresados y el profesorado durante las audiencias mantenidas por el panel de expertos con representantes de estos colectivos durante su visita a la universidad.

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

En la memoria verificada se indican cinco instrumentos para la coordinación docente: Coordinación General con al menos dos reuniones anuales con el claustro, Coordinación Técnica, Departamento de Atención al Profesorado, Profesorado y Tutores personales. La evidencia E2 (Documentación o informes coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes), aportada por el Informe de Autoevaluación, recoge actas tanto de reuniones de coordinación del Decanato con el Claustro general, con los responsables de títulos y con las áreas-departamentos académicos; así como las correspondientes a la coordinación con el claustro del Máster (dos en el curso 2016-2017 y otras dos en el 2017-2018) y coordinación horizontal (directores de los Trabajos Fin de Máster): una en el curso 2016-2017 y otra en el 2017-2018. Si bien no se ofrecen datos específicos sobre satisfacción con respecto a la coordinación, en la evidencia E22 (Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP) se aportan datos de las encuestas de calidad del título, relativas al curso 2017-2018, entre los que se pueden apuntar las valoraciones de satisfacción de los estudiantes con la organización general (8,7 sobre 10), con el título (7,81 sobre 10) y con los profesores (9,06 sobre 10). Por lo que respecta al profesorado, las valoraciones de la comunicación con el coordinador del título (8,60 sobre 10), con el técnico de organización docente (8,25 sobre 10), y en cuanto a la satisfacción con el trabajo

cooperativo desarrollado con otros docentes (6,67 sobre 10).

Los criterios de admisión se aplican adecuadamente y cumplen con lo establecido en la memoria verificada. Son públicos y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso apropiado. En el curso 2017-2018 la gran mayoría de los estudiantes admitidos fueron titulados pertenecientes a la rama de Educación Infantil o Primaria o a las ramas científicas de Matemáticas, Física, Química o Biología.

El número de alumnos de nuevo ingreso (54 en el curso 2016-2017 y 113 en el curso 2017-2018) se mantienen por debajo de los valores previstos en la memoria verificada (400 plazas).

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada.

Es pública la normativa de acceso, admisión, matrícula, permanencia y reconocimiento de créditos. Este Máster, durante el curso 2016-2017, reconoció 6 créditos a 38 estudiantes (70,37% del nuevo ingreso) y en el curso 2017-2018 a 84 estudiantes (74,33% del nuevo ingreso). Estos créditos han sido reconocidos por experiencia laboral, aspecto que está contemplado en la memoria verificada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública sobre el Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil y Primaria está disponible en la página web de la UNIR en la sección específica dedicada al título.

En dicha página se informa que el título es 100% on-line, si bien también se indica que los exámenes son presenciales y se ofrece información sobre las sedes donde los estudiantes pueden realizar dichos exámenes.

A través de la sección Documentación Oficial se puede acceder a diferentes documentos que permiten consultar el carácter oficial del título como son: la resolución de verificación del Consejo de Universidades, la publicación del título en BOE y la resolución de autorización por parte de la comunidad autónoma. Del mismo modo, en esta sección se encuentran publicados los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado sobre el título (verificación y seguimiento). Del mismo modo, está disponible la memoria verificada del título.

En enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, también está disponible dentro de la sección documentación específica.

La página del título contiene una sección denominada calidad de la titulación, en ella se encuentran publicados los diferentes indicadores de rendimiento del título que han podido ser calculados, así como la composición de la Unidad de Calidad del Título. Del mismo modo, se encuentra publicada información sobre los principales elementos del SGIC.

A través de la pestaña Acceso se puede consultar las diferentes vías de acceso al título, así como el perfil de ingreso recomendado.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles a través un enlace disponible en la página web del título. Por otro lado, en la sección Metodología, se ofrece información sobre el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) que tiene como objetivo prestar apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente.

En las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, tanto con estudiantes como con egresados, se destaca la satisfacción de los mismos con la información disponible que ofrece la universidad, ponderando especialmente el servicio de atención personalizada, a través del cual responden de una forma rápida y eficiente a las consultas planteadas. El contenido de las guías docentes es completo y está actualizado. Contiene toda la información necesaria para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Se garantiza el acceso en tiempo y forma por parte del estudiante a las guías docentes del título incluidas las prácticas externas y los Trabajos Fin de Grado o Máster. Incluye informaciones relevantes referidas a la Guía del título, las Competencias, la Guía didáctica de cada asignatura, la Programación semanal de cada asignatura, la Agenda de organización, la Presentación del título por parte del director, las Características del título, el Sistema de evaluación y características, los exámenes, el Trabajo Fin de Máster: características, realización y evaluación, el profesorado y sus funciones, los foros y su función y cómo participar en ellos, sobre las sesiones presenciales virtuales y sobre la inscripción en los exámenes.

En el aula virtual de cada asignatura, el estudiante dispone de la siguiente documentación orientada a desarrollar adecuadamente las actividades de evaluación continua: cronograma de actividades y docencia, evaluación de las actividades, tabla de puntuación de actividades, foro puntuable (con indicaciones relativas a cómo serán evaluados), protocolo de intervención en chat y foros, indicaciones del examen (aspectos materiales, estructura del examen y su evaluación).

La satisfacción de los estudiantes, en el curso 2017-2018, (sobre 10) respecto a la información disponible en la página web se sitúa en 8,44 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMEIyP). Asimismo, valoran con un 9,0 el campus virtual a través del cual tiene acceso a toda la información acerca del programa y de cada una de las materias. Por su parte el profesorado estima la información disponible en la página web de la UNIR con un 7,94 (sobre 10) y la disponible en la Sala de Profesores con un 7,20 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMEIyP).

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNIR dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común a todos los títulos que se articula en dos niveles:

- Acciones a nivel centralizado para toda la Universidad, vinculado al Rectorado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica, mediante la Unidad de Calidad (UNICA) que trabaja a nivel de Pleno y de Permanente.

- Acciones a nivel de cada título, mediante la Unidad de Calidad de Titulación (UCT).

Es necesario tener en cuenta la existencia de los departamentos transversales (Infraestructura, Inteligencia Institucional, Contenidos y Didáctica en Internet, Unidad de Operaciones y Mejora Continua, Organización Docente y Atención al Profesorado, Educación en Internet, Admisiones, Movilidad, Prácticas, Reconocimientos, UNIR Acoge, Defensor del Estudiante, Facility Services, Informática) que están representados en las reuniones de la permanente de la UNICA.

La recopilación de la información se hace de forma centralizada desde la Unidad de Calidad de la UNIR (UNICA) para todas las titulaciones de la UNIR.

El análisis se realiza a dos niveles desde la UNICA y desde la Unidad de Calidad de la Titulación (UCT), contando con los datos que le aporta la UNICA de forma centralizada.

Las actas de la UNICA se refieren a actividades globales de la UNIR y no aportan evidencias de decisiones sobre acciones de mejora particulares para cada título.

Se aportan actas de las reuniones de la UNICA y las actas de la UCT del Grado: el acta de constitución (3 de febrero de 2017), en la que se recogen, entre otros temas, debates y acuerdos sobre el horario y duración de las clases presenciales y otra de 11 de septiembre, dos en el curso 2016-2017, dos en el curso 2017-2018, y una del 2018-2019. En general recogen una evaluación de la marcha del curso con las novedades y propuestas de mejora sobre distintos aspectos y un análisis del desarrollo de las decisiones tomadas y del desarrollo de las distintas asignaturas.

Los informes anuales del título que realiza la UCT son un elemento importante para conocer la evolución del mismo.

El Director se encarga, mediante la UCT, de la elaboración del Informe Anual en el que también se incluyen los resultados de la titulación y la satisfacción de los grupos de interés. El informe una vez supervisado por el Departamento de Calidad se sube al repositorio documental del título.

En este momento no existen informes anuales pues el del curso 2016-2017 se sustituye por el informe ligado al programa MONITOR de ANECA y el del curso 2017-2018 por el informe ligado al programa ACREDITA.

Se dispone de procedimientos para el análisis de la calidad de la enseñanza y la docencia, y también se cuenta con un procedimiento para la atención a sugerencias y reclamaciones.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las

características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. En la memoria verificada se hace referencia a la disponibilidad de un equipo docente más amplio (68 profesores), mientras que los **d a t o s r e c o g i d o s e n l a** Tabla(Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título MU_DMElyP) hacen referencia a un equipo docente más reducido, de 9 docentes en el curso 2016-2017 y de 20 docentes en el curso 2017-2018 (se eleva la cifra de estudiantes de 54 a 113). En la audiencia mantenida por el panel de expertos en su visita a la universidad con la persona responsable de la coordinación del título se informa del proceso de adecuación del equipo docente en función del número de estudiantes matriculados, y esto se lleva a cabo en colaboración con el claustro de la Facultad de Educación. En esta misma línea se pronuncian los representantes del profesorado entrevistados por el panel de expertos, que destacan su estabilidad y participación en diferentes ofertas formativas de la facultad. El equipo docente cuenta con la formación y experiencia adecuada (evidencia Tabla 1 Asignaturas del plan de estudio y su profesorado MU_DMlyP; e Informe de seguimiento). El porcentaje de profesorado doctor se sitúa entre el 77,77% del curso 2016-2017 y el 85% del curso 2017-2018. El número de sexenios de investigación es de 2 para el conjunto del profesorado (Tabla 3 del Informe de Autoevaluación). La satisfacción de los estudiantes con el profesorado del programa formativo es de 8,9 (sobre 10) en el curso 2016-2017 y del 8,7 en el curso 2017-2018 (Tabla 4 Evolucion de indicadores y datos globales del título MU_DMElyP). En cuanto a la experiencia docente online, se combina la estabilización de la plantilla (10/21 son docentes UNIR) con docentes que reúnen experiencia profesional en áreas relacionadas con las nuevas tecnologías. Además, todo profesor que entra en UNIR recibe cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado (FOREVA). La UNIR cuenta con sesiones personalizadas para garantizar el dominio de herramientas y del entorno tecnológico por parte del profesorado.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. En el curso 2016-2017 se dispuso de un equipo académico de 9 docentes: Nivel III (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación) 2; Nivel IV (doctor no acreditado) 4; y Nivel V (titulado universitario no doctor) 3. Para el curso 2017-2018 se incrementó el equipo académico, con 20 docentes: Nivel II (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica) 2; Nivel III (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación) 3; Nivel IV (doctor no acreditado) 12; y Nivel V (titulado universitario no doctor) 3 (evidencia Tabla 3

_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título MU_DMElyP). En el título participa profesorado de áreas no específicas de Matemáticas: Educación, Didáctica de las Ciencias, Física aplicada y Biología.

La ratio profesor/estudiante se situó en el curso 2016-2017 en un 1/34,7, y en el 2017-2018 en un 1/30,7, respetando la ratio comprometida en la memoria 1/56,8 (Tabla 4).

La asignación de tutores de TFM se realiza desde la coordinación del título tratando de atender las preferencias de temáticas de trabajo expresadas por los estudiantes y la disponibilidad del equipo

docente de la Facultad.

La adecuación de los docentes a las asignaturas que imparten y el correcto cumplimiento de sus funciones como profesores del Máster es medida en los resultados de satisfacción obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes en las que se valora al profesorado. El grado de satisfacción se sitúa en un 8,9 y un 9,1 sobre 10 en las labores de impartición y corrección. En lo referente a las asignaturas de Prácticas Externas la valoración es de 10 y en la tutela de TFM de 9 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP). Por lo que respecta a los tutores, los estudiantes los valoran con un 9,6, mientras que el profesorado con un 9,3, en el curso 2017-2018 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP).

Durante las audiencias mantenidas por el panel de expertos con estudiantes y egresados, estos se muestran satisfechos con el profesorado, especialmente, por lo que respecta a su atención y disponibilidad con los estudiantes.

El profesorado, en el curso 2017-2018, manifestó una valoración general respecto a la formación de 7,6 sobre 10 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP). Y de forma específica en dicha evidencia se apuntan las valoraciones sobre: la suficiencia de las acciones formativas dirigidas al PDI (7,29); la satisfacción del plan de acogida para profesores nuevos (8,13); la adecuación y suficiencia de la formación orientada a la actualización o mejora (6,79); y la adecuación y suficiencia de las actividades de formación específicas (8,21). Si bien tan solo valoran con un 3,75 (sobre 10) su satisfacción con el tiempo que han dispuesto durante el curso para la investigación.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título. La universidad y el centro cuentan con un conjunto de profesionales que prestan principalmente apoyo a las tareas de gestión académica y administración del título, así como de virtualización de contenidos (campus virtual) (evidencia E23 Información General de UNIR y de la Titulación_MU_DMElyP).

El personal de gestión y administración (PGA) está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. Son licenciados en diversas ramas del conocimiento con formación adicional en TIC aplicadas a la educación.

Si bien la actividad docente se desarrolla a distancia a través del Campus Virtual, la universidad cuenta

con unas instalaciones en Logroño y Madrid, en las hay espacios para reuniones, sala de grabación, aulas plató, salas de defensa de trabajos y salas de usos múltiples; así mismo cuenta en ambas sedes con espacios equipados para los profesores que deseen impartir sus clases o para aquellos que requieran soporte presencial en sus primeras clases. También se cuenta con espacios para la realización de las evaluaciones presenciales obligatorias en todas las asignaturas (60% de la calificación) y para el TFM en doce sedes fijas nacionales, ocho internacionales y otras variables en función del número de estudiantes. Los estudiantes valoran con un 9,18 sobre 10 la coordinación para la asistencia a los exámenes (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMEIyP).

En la audiencia mantenida por el panel de expertos con los representantes del profesorado, estos valoran positivamente los recursos y materiales con los que cuentan para su actividad profesional; ponderan tanto la consistencia del sistema como la disponibilidad casi permanente de un técnico de apoyo que de forma rápida y eficaz suele atender sus consultas y resolver las dificultades que se les puedan presentar.

Las infraestructuras tecnológicas de UNIR comprenden recursos de software y recursos de hardware, que gestionan los Departamentos de Servicios y Tecnología y que forman parte de la Dirección de Informática de la universidad. Se cuenta con las aplicaciones y recursos necesarios (Memoria verificada, evidencia E13 Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo y materiales didácticos_MU_DMEIyP) y se mantienen actualizados los recursos para atender el crecimiento y se ocupa de la mejora continua de las aplicaciones, plataformas y gestores informáticos, que permiten la optimización y la calidad.

La satisfacción de los estudiantes (sobre 10) con el Campus Virtual es de 9,0, contemplando la valoración positiva de los siguientes aspectos: Agenda (9,0), Secretaría virtual (8,97), Biblioteca (8,08), Aula virtual (9,08), Presentación de contenidos en el aula virtual (9,0), Sistema de notificación de avisos (9,34), Atención del soporte técnico (9,11), Programación semanal (9,18), Última hora (8,84), Correo (9,24) y Foros (9,0) (evidencia E22 del Informe de autoevaluación). Por su parte, el profesorado realiza una valoración general del Campus Virtual (sobre 10) de 7,4; y de forma específica los siguientes aspectos: estructura global del aula virtual (7,73), funcionalidades fáciles de utilizar (7,93), la aplicación para el diseño de exámenes (5,83), la aplicación para corrección exámenes (6,36), soporte técnico (9,0), biblioteca virtual (7,0) y suficiencia de recursos de la biblioteca virtual (7,0) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMEIyP).

La universidad dispone de un conjunto de servicios de apoyo y orientación (Web y evidencia E14 Servicios de apoyo y orientación académica_MU_DMEIyP): Servicios de apoyo y orientación académica (Tutores personales, Servicio de Orientación Académica, Defensor del estudiante, Servicio de atención a las necesidades especiales); Servicios de orientación profesional (Plan Director de Empleabilidad); UNIRalumni; y Servicios de movilidad de los estudiantes. Pero no existen datos específicos sobre las necesidades y usos de los estudiantes del título.

Las prácticas externas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. El diseño inicial del Máster cuenta con una asignatura obligatoria de prácticas de 6 créditos. Ha sido cursada por 16 estudiantes en el curso 2016-2017 y por 29 en el curso 2017-2018.

La UNIR dispone de convenios con centros de Educación Infantil y/o Primaria (evidencia E15 Listado de las memorias finales de prácticas_MU_DMEIyP), pero permite que el estudiante elija un centro de prácticas próximo a su residencia, siempre que el centro cumpla con las condiciones que

establece la normativa.

La satisfacción de los estudiantes, en el curso 2017-2018 en lo que respecta a la gestión del centro de prácticas es de 7,7; el centro y el tutor del centro de 8,5; la formación de 8,5; el profesor de 7,9 y el tutor en la UNIR de 8,8. Así mismo los tutores de las prácticas valoran la satisfacción general con el estudiante con un 9,8, la satisfacción con la UNIR con un 10 y con su disponibilidad para volver a tutorizar a estudiantes en prácticas con un 8,9 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La universidad dispone de un modelo pedagógico (evidencia E23 Información General de UNIR y de la Titulación_MU_DMElyP) basado en la organización de los contenidos y variedad de recursos, en una educación personalizada, el docente como mediador del proceso de aprendizaje, la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo. El modelo para la evaluación contempla una evaluación continua, con una valoración online de actividades/tareas (40% de la calificación) y una evaluación presencial (60%).

Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se producen a través de un entorno virtual específicamente creado para la docencia en el Máster. Particularmente, se emplea el sistema de gestión de aprendizaje LMS (Learning Management System). Se aprecia un alto grado de sistematicidad en la planificación de la docencia, el seguimiento y evaluación de las actividades por parte del alumnado. El material docente incluye sesiones presenciales virtuales a través de Recursos Audiovisuales, estudio del material básico, lectura del material complementario, trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación. También se desarrolla el trabajo colaborativo. La evaluación incluye además el examen final presencial, en el caso de las prácticas la estancia en el centro y redacción de la memoria de prácticas. Todo ello se ve acompañado de la acción tutorial permanente. Se garantiza el dominio y aprovechamiento de los recursos tecnológicos a través de la denominada Semana 0, con el Curso de Introducción al Campus Virtual (valoración global 9; según evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP). Las metodologías docentes incluyen métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión, métodos orientados a la discusión y/o al

trabajo en equipo y métodos orientados al aprendizaje individual.

La valoración de los estudiantes en el curso 2017-2018 (sobre una escala de 10) muestra las siguientes valoraciones: la información acerca de que el estudiante necesita saber antes de empezar el Máster o el aula de información general (9,13); coordinación para asistencia a exámenes (9,18); campus virtual (9,0); tutores (9,6). Por su parte el profesorado (sobre una escala de 10) expresan los siguientes valores de satisfacción: campus virtual (7,4), tutores (9,3) y plan de estudios (8,3) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DMElyP).

De acuerdo con los datos recogidos en la Tabla 2 (Informe de autoevaluación), los resultados de aprendizaje en casi todas las materias muestran unas tasas de rendimiento superiores al 80%. Los estudiantes (sobre una escala de 10) consideran su satisfacción global con el título en un 8,9 en el curso 2016-2017 y en un 7,8 en el 2017-2018 (tabla 4 del Informe de autoevaluación).

Así pues, los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en el diseño del plan de estudios y en sus guías docentes dan cuenta de su adecuación al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación se mantiene por encima de la prevista en la memoria verificada (80%) en el curso 2016-2017: un 92,6%. La tasa de abandono (prevista en la memoria verificada en 10%) se mantiene por debajo en el curso 2016-2017: 3,7%.

La tasa de eficiencia, prevista en el 90% en la memoria verificada, se sitúa por encima tanto el curso 2016-2017 (100%) como el curso 2017-2018 (98,2%). La tasa de rendimiento se sitúa en el 91,8% en el 2016-2017 y en el 91,0% en el 2017-2018 (Tabla 4 del Informe de autoevaluación).

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 4 del Informe de autoevaluación, el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés es el siguiente (sobre una escala de 10):

El de los estudiantes con el título es de 8,9 en el curso 2016-2017 y de 7,8 en el curso 2017-2018.

El del profesorado es de 6,7 en el curso 2016-2017 y de 7,9 en el curso 2017-2018.

El de los empleadores es de 9,5 en el curso 2016-2017 y de 9,4 en el curso 2017-2018.

Debido al calendario de implantación del título, a fecha de emisión del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación (14 de noviembre de 2019), no se disponía de datos sobre la satisfacción de los egresados.

La universidad cuenta con un procedimiento para analizar el grado de inserción laboral de los egresados del título; si bien en el momento de elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la

Acreditación, dicho procedimiento no se había aplicado debido a que es necesario que transcurra al menos un año desde que la primera promoción de alumnos acabe sus estudios.

En el plan de mejoras presentado por la UNIR tras la recepción del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la universidad informa de que, transcurrido un año desde que la primera promoción de alumnos se graduó, se han podido llevar a cabo los estudios de satisfacción de los egresados y el análisis de los mismos. Asimismo, también se ha podido completar el primer estudio de inserción laboral de los egresados.

En el Anexo I del plan de mejoras presentado, que lleva por título, «Análisis de inserción laboral y satisfacción de egresados del Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil y Primaria» se señala que el grado de satisfacción general respecto a la formación recibida fue el siguiente: muy satisfecho (40%); satisfecho (47%) y ni satisfecho ni insatisfecho (13%). Asimismo, la satisfacción media de los egresados respecto a la labor desempeñada por los profesores es de 8,7 puntos (sobre un máximo de 10). La mejor puntuación se corresponde con la satisfacción en relación a la calidad del profesorado y de las clases virtuales. Por otro lado, a la satisfacción con el tutor personal se le otorga 8,4 sobre 10.

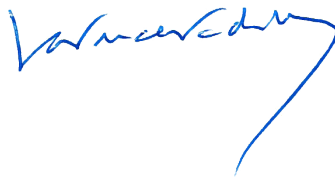
En el mismo Anexo I se da cuenta de que el 91,7% de los estudiantes del Máster se encontraba trabajando al inicio del mismo y, una vez finalizados los estudios, esta tasa asciende hasta el 95,8%. Asimismo, el 88% de los egresados opina que cursar el Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Infantil y Primaria les ha servido para mejorar profesionalmente. Un 57% destaca que han mejorado sus condiciones laborales, el 35% que ha aumentado su nivel de ingresos y el 26% que han obtenido un ascenso.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

El seguimiento de este título por parte de ANECA tendrá un carácter bienal.

En Madrid, a 04/02/2020:



El Director de ANECA